

Prácticas socioeducativas

Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba

2023

Las Prácticas Socioeducativas se enmarcan en una iniciativa implementada desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, en conjunto con el Programa de Derechos Humanos, la Escuela de Bibliotecología y el Archivo Provincial de la Memoria, en el marco de acuerdos y convenios conjuntos de trabajo en el eje Memoria, Verdad y Justicia, con el compromiso institucional de generar espacios que profundicen las acciones en dicho sentido.

Se enmarca en una trayectoria de trabajo iniciada en el 2009 y que se ha ido profundizando a lo largo de estos años, ampliando los horizontes de intervención, los marcos de discusión, las perspectivas y las acciones, y que tienen como principal objetivo vincular política y académicamente distintas miradas en torno a la formación de los estudiantes de la Facultad, asumiendo como necesarios los procesos colectivos y el diálogo de saberes entre instituciones y experiencias que se complementan.

De este modo, las prácticas nacen como respuesta a una demanda concreta, generar marcos inter-institucionales para contener, promover, sistematizar y reflexionar sobre las experiencias que estudiantes y egresados de la Facultad realizaban en distintos contextos sociales e institucionales, al mismo tiempo que incorporar a las reflexiones propias de la formación académica dichas experiencias, para problematizarlas, pero también para problematizar la propia formación.

Particularmente, estas prácticas socio educativas, buscan fortalecer la cooperación de docentes, estudiantes y egresados de la FFyH-UNC con el personal de APM trabajando en un objetivo común organizar la Biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria “Santiago D’Ambrá” con el Sistema de Gestión Bibliotecaria.

Busca generar un espacio de diálogo de saberes entre el personal del APM, los docentes, estudiantes de la UNC que permitirá el intercambio de conocimientos, experiencia en relación al procesamiento de la información de la colección de materiales bibliográficos de la Biblioteca. La organización y automatización no solo implica un avance importante

para la Biblioteca del APM sino también para nuestros estudiantes y egresados un compromiso social por los derechos humanos, perspectiva de género, verdad, memoria y justicia.

Coordinación institucional:

- Chabrando, Victoria

ddhhffyh@ffyh.unc.edu.ar

Docentes responsables:

-Gorostiaga, Juan Pablo

juanpgorostiaga@gmail.com

-Melián, Julio Fabián

jufamelian@yahoo.com.ar

Equipo de Trabajo

Apellido y Nombre	DNI	Función
Gorostiaga, Juan Pablo (Escuela de Bibliotecología FFYH-UNC)	25.522.678	Docente Titular Cátedra Procesos Técnicos I
Melián, Julio Fabián (Biblioteca del Museo en Ciencias de la Salud. FCM-UNC)	18.176.061	Docente. Director Biblioteca MECSA-FCM-UNC
Jaimes Rondine, María de los Ángeles (Escuela de Bibliotecología FFYH-UNC)	27.390.999	Docente Asistente Cátedra Procesos Técnicos I
Flores, Romina (Biblioteca Facultad de Lenguas)	30726300	No docente. Biblioteca Facultad de Lenguas-UNC
Bustamante, Rita Fabiola	30726300	Ayudante alumno - Cátedra Procesos Técnicos I
Cristina, María Eleonora	25.388.704	Directora del APM. Referente Extrauniversitario

Techera, Cristina Beatriz	21.902.322	Trabajadora social a cargo de la Biblioteca. Miembro del equipo de trabajo
Kary, Marcos (Área Digitalización e Informática, APM)	32,540,439	Miembro del Equipo de trabajo
Longhini, Tomás	38.000.452	Miembro del Equipo de trabajo Técnico

Propuestas y Acreditación

La propuesta para este año consiste en una instancia de práctica en el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, de acuerdo a las actividades propuestas, que se estipula en una duración de dos meses, con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales aproximada, y con posibilidad de la continuidad, si fuese necesario.

Convocatoria y actividades propuestas

Archivo Provincial de la Memoria

Áreas de Práctica y perfil de los estudiantes y egresados.

- Biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria "Santiago D'Ambrá".

Lugar donde se planifica realizar la actividad: Biblioteca Archivo Provincial de la Memoria. Pje. Sta. Catalina, X5000 Córdoba.

Teléfono: 0351 434-2449.

Correo electrónico: bibliotecasantiagodambra.apm@gmail

Perfil de estudiantes y egresados:

- Estudiantes de 1° a 5° de la Lic. en Bibliotecología y documentación de la Escuela de Bibliotecología FFyH-UNC.

Modalidad: 6 horas semanales, de lunes a viernes.

Fundamentación

La propuesta denominada Automatización de la Biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria “Santiago D'Ambra”. 2ª. Etapa es una propuesta de trabajo organizada por la Cátedra Procesos Técnicos I de la Escuela de Bibliotecología FFyH-UNC, la Biblioteca del Museo en Ciencias del Hospital de Clínicas de la FCM-UNC y la Biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria tiene como finalidad la organización de sus colecciones y la puesta en marcha de sus servicios para brindar el acceso al conocimiento a toda la comunidad.

Es una actividad que permitirá al personal de la Biblioteca del APM poseer una Biblioteca organizada según estándares bibliotecarios para su manejo patrimonial, aprender su uso y planificar los servicios bibliográficos para los distintos tipos de usuarios o lectores que visitan a diario el APM. Para los alumnos y egresados de la Escuela de Bibliotecología será un gran desafío aplicar sus conocimientos en organización de la información en este tipo de colecciones. El trabajo en conjunto con el personal del APM será muy importante para la formación de nuestros estudiantes y egresados en derechos humanos y memoria, la cual deberá estar reflejada en los registros bibliográficos que conformarán la colección de la biblioteca de un Espacio de Memoria.

El trabajo con otras instituciones de la UNC potencia la presente propuesta como un ámbito participativo para el intercambio y realización de esta actividad. La finalidad es articular los conocimientos académicos para facilitar la integración de saberes por parte de los alumnos y egresados que participen de la misma.

En una primera etapa ya realizada por los docentes, profesionales de la información e informáticos de la UNC y los trabajadores de la Biblioteca del APM se pueden destacar los vínculos institucionales a través de los Convenios Marcos entre la UNC y APM por el cual nos permitió generar este intercambio profesional entre diferentes actores. Entre todos los participantes coincidimos que fue muy importante para la Biblioteca del APM

tener para su gestión el Sistema de Gestión Bibliotecaria KOHA el cual nos permitirá en esta segunda etapa poder realizar la carga y mejoramiento de los registros migrados al mencionado sistema. También al ser la segunda biblioteca de Espacios de la Memoria que posee KOHA nos permitirá generar vínculos, estrategias para abordar la temática de la colección de la Biblioteca del APM

Esta actividad permitió también en esta primera etapa a partir del Taller dictado por el Prof. Melián “La Prevención como herramienta del Patrimonio Documental” generar interés y concientizar en aspectos de preservación y conservación del patrimonio documental. Esto generó planificación de actividades para el año 2023.

Tareas realizadas:

- **Automatización de la Biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria “Santiago D’Ambra” con el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria KOHA:** <https://biblioteca.apm.gov.ar/>

- **Organización técnica de la colección bibliográfica y documental de la Biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria “Santiago D’Ambra”:** se realizó parcialmente se migraron 1315 registros. El equipo docente de la Cátedra Procesos Técnicos I realizó una evaluación de los registros para realizar posteriormente las modificaciones necesarias. Hay colecciones personales que tiene la Biblioteca que no estaban registradas en los listados usados para la migración. Por lo que esa tarea se llevará a cabo en esta segunda etapa de la actividad.

- **Organizar la colección con una perspectiva de derechos humanos, memoria, verdad y justicia:** en relación a este objetivo se trabajó con el personal de la Biblioteca primero para entender la política de la institución en relación a la temática. A partir de estas reuniones se sugirieron algunos aspectos a tener en cuenta en relación a la organización física de la colección, en relación a la Clasificación Bibliotecaria, preservación y conservación de la colección. Se han propuesto diálogos entre los participantes de la actividad y otros actores en materia de derechos humanos para generar una política de organización que sirva a los participantes a la hora de describir

los materiales de la colección. Se prevé para esta segunda etapa distintas reuniones para definir la política de catalogación de los materiales bibliográficos

- **En lo que se respecta a la valoración de preservación y conservación de la colección con fines de realizar una conservación preventiva del material bibliográfico que integra la colección de la Biblioteca:** se realizó en situ una valoración en relación al estado edilicio de la Biblioteca y las condiciones en relación a temperatura, humedad, ubicación de las estanterías. Se realizó un Taller de dos días para transmitir conocimientos de preservación y conservación de material bibliográfico.

- **Instalación del Sistema de Gestión Bibliotecaria KOHA:** se realizó a través de la Prosecretaría de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba. Biblioteca del APM tiene su catálogo en la siguiente dirección: <https://biblioteca.apm.gov.ar/>

- **Migración de base de datos en Aguapey a KOHA:** se trabajó con dos listados de material bibliográfico para la migración de datos que consistió en migrar la antigua base de datos del Sistema Aguapey y se realizó los procedimientos de migración para que los registros bibliográficos de un sistema puedan pasar al nuevo sin pérdida de información. Se migraron 1315 registros y son los que integran la actual colección de la Biblioteca. En esta segunda etapa esos registros se enriquecerán con más información.

- Se propuso trabajar para la organización de la colección bibliográfica y documental con normativa internacional vigente, formatos bibliográficos y lenguajes documentales controlados pertinentes a las temáticas y perspectivas de derechos humanos, memoria, verdad y justicia de la Biblioteca. En esta segunda etapa se podrá trabajar en el Sistema KOHA.

Segunda etapa

Se desarrollará con un equipo integrado con docentes de la Cátedra de Procesos Técnicos I y estudiantes de Bibliotecología. Se realizará una convocatoria abierta a estudiantes a través de una convocatoria a prácticas socioeducativas realizada por la Escuela de Bibliotecología FFYH-UNC, SAE FFYH-UNC y el Programa de Derechos Humanos de la FFYH-UNC.

La evaluación de la Biblioteca constituyó la primera parte de esta propuesta donde los equipos de cátedra y profesionales de la UNC y el personal de la Biblioteca del APM hacen un diagnóstico en conjunto de las posibilidades de la biblioteca en relación específicamente al objeto del proyecto Automatización del Catálogo de la Biblioteca, funcionamiento de la Biblioteca y condiciones de preservación y conservación del material bibliográfico como así también el edificio donde se encuentra la citada biblioteca.

Esta modalidad de trabajo, primera etapa, se ha experimentado en proyectos anteriores como por ejemplo la Biblioteca del Museo de La Reforma UNC (Resolución N°160/2018 HCD Facultad de Ciencia Médicas - UNC) donde el paso previo, antes de que los alumnos y egresados pongan en práctica sus conocimientos de organización de información, los docentes de las cátedras y equipo técnico realizan la tarea de evaluación y puesta en marcha de las herramientas y el lugar físico donde se van a ir a realizar las actividades.

La presente actividad brindó a la Ciudad de Córdoba tener su segunda Biblioteca Automatizada de Espacios de la Memoria, siendo la primera Biblioteca Automatizada la Biblioteca de Espacio de la Memoria La Perla. Mencionamos esto porque el Sistema de Gestión Bibliotecaria KOHA, sistema utilizado en todas las Bibliotecas de la UNC, por convenio de la UNC con los Espacios de la Memoria será proporcionado por la Prosecretaría de Informática de la UNC.

Caracterización de la Biblioteca “Santiago D’Ambrá”

El Archivo Provincial de la Memoria (APM) fue creado por Ley Provincial de la Memoria 9286 aprobada por la Legislatura de Córdoba en marzo de 2006. Dicha Ley establece la conformación de la Comisión Provincial de la Memoria, la creación del Archivo y el funcionamiento de estas instituciones en las tres casonas coloniales ubicadas entre el Cabildo y la Catedral, sede de la Central de Policía hasta fines de los 80. Estas edificaciones alojaron, desde principio de siglo, dependencias policiales ligadas a la persecución y represión social, política, cultural y sindical; entre ellas el “Departamento de Informaciones D2” que fue un engranaje central en la instauración del terrorismo de Estado en la provincia de Córdoba. Primero en su accionar paraestatal, cuando sus integrantes participaron del Comando Libertadores de América y la Triple A en Córdoba.

Ya iniciada la dictadura de 1976, sus dependencias pasaron a ser utilizadas como uno más de la red de Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio.

Actualmente el APM es un Sitio de Memoria y un Archivo donde se conservan documentos vinculados al accionar del terrorismo de Estado y la lucha en defensa de los Derechos Humanos en el ámbito de la Provincia de Córdoba. Está abierto al público de martes a viernes de 10 a 18hs. Su sede se localiza en pleno centro de la ciudad de Córdoba, entre el Cabildo y la Plaza San Martín en el Pasaje Santa Catalina 66. El ingreso es libre y gratuito. Recibe diariamente la visita de centenares de personas que recorren el sitio y participan de sus actividades, así como visitas pautadas y guiadas con contingentes escolares de nivel primario, secundario y terciario.

La biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria “Santiago D’Ambra” brinda información al público en general sobre temáticas relacionadas a los Derechos Humanos, el Pasado Reciente, Terrorismo de Estado y procesos de memoria e identidad, incluye en su colección temáticas educativas y literarias de autores argentinos y latinoamericanos.

Su colección está conformada por trabajos de tesis, investigaciones y ensayos que indagan y reflexionan las décadas de los años 60 y 70. Posee un importante acervo documental de afiches, documentos, panfletos, relacionados con la temática de los derechos humanos.

La Biblioteca tiene un área de videoteca, compuesta por producciones propias del Área audiovisual del Archivo Provincial de la Memoria y trabajos de realizadores locales, Organismos de Derechos Humanos y Espacios de Memoria de todo el país. El horario de consulta es de martes a viernes de 10 a 15hs.

También podemos encontrar en el Archivo Provincial de la Memoria la Biblioteca de libros prohibidos, la cual es una sala de exposición permanente. Reúne libros y revistas censurados durante diferentes períodos políticos, y de manera sistemática durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). En este período la prohibición, censura y quema de libros fue una de las políticas de represión cultural que acompañó la persecución, el secuestro, asesinato y desaparición de personas.

Actualmente la colección bibliográfica y documental que da sustento a las actividades llevadas a cabo por la institución no está organizada según parámetros bibliotecológicos. A partir del año pasado con la incorporación de KOHA y la migración de datos de la base de datos en Aguapey la Biblioteca cuenta con una herramienta bibliográfica para registro y búsqueda de información. La creación y puesta en marcha del Catálogo en Línea Digital de la Biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria “Santiago D’Ambra” tuvo como finalidad que la institución APM tuviera un sistema que le permita generar herramientas bibliográficas para el registro, localización, preservación y recuperación de la información específica de temáticas relacionadas a los Derechos Humanos, el Pasado Reciente, Terrorismo de Estado y procesos de memoria e identidad para que la comunidad científica, académica e interesados en todo el mundo puedan consultar y acceder a esta información.

En esta segunda etapa se procederá a cargar el material bibliográfico no migrado en la etapa anterior, mejoramiento de los registros bibliográficos migrados y el establecimiento de una nueva organización temática para su colección en las estanterías.

Objetivos.

Objetivos generales:

- Organizar técnicamente la colección bibliográfica y documental y generar servicios para la Biblioteca del Archivo Provincial de la Memoria “Santiago D'Ambrá”.
- Organizar la colección con una perspectiva de derechos humanos, género, memoria, verdad y justicia.

Objetivos específicos

- Realizar preservación y conservación de la colección con fines de lograr una conservación preventiva del material bibliográfico que integra la colección de la Biblioteca.

- Organización de la colección bibliográfica y documental con normativa internacional vigente, formatos bibliográficos y lenguajes documentales controlados pertinentes a las temáticas y perspectivas de derechos humanos, género, memoria, verdad y justicia de la Biblioteca.

Contenidos

- Preservación y conservación
- Organización de la información: descripción bibliográfica, puntos de acceso, acceso temático, clasificación y signatura topográfica. Perspectiva de derechos humanos y género.
- Uso del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria KOHA

Breve reseña metodológica

Cátedra involucrada en esta segunda etapa:

Procesos Técnicos I: se encargará de la evaluación del catálogo bibliográfico migrado al nuevo sistema KOHA y planificará el trabajo para esta segunda etapa con los alumnos y egresados de la Escuela de Bibliotecología quienes tendrán las tareas de:

Mejoramiento de registros bibliográficos:

- Control de material bibliográfico en el sistema y en estanterías
- Verificación de datos bibliográficos en los registros bibliográficos y en el material bibliográfico (Sistema KOHA)
- Mejoramiento de la descripción bibliográfica de cada registro bibliográfico con el uso de la normativa vigente (ISBD, AACR2, Formato Marc 21) y carga en el Sistema KOHA.
- Asignación de puntos de acceso y Control de autoridades teniendo en cuenta la perspectiva de derechos humanos, género, memoria, verdad y justicia del APM

(AACR2, MARC 21, catálogos de autoridades de bibliotecas nacionales e internacionales y Sistema KOHA).

- Indización temática de la colección incluyendo la perspectiva de derechos humanos, género, memoria, verdad y justicia del APM (Listas de encabezamientos de materias y tesauros de derechos humanos, memoria, jurídicos, de Biblioclastia, etc., y catálogos de autoridades de materias de otras bibliotecas de sitios de Memoria y generales.
- Clasificación bibliotecaria bajo el Sistema de Clasificación Decimal Universal
- Signatura topográfica y preparación física del material bibliográfico: signatura topográfica para todos los material, sellado e inventariado, marbetes y ubicación física en el estante.
- Control de calidad de lo cargado en el sistema y del material bibliográfico en la estantería.

Carga de registros bibliográficos nuevos no registrados en la migración de datos:

- Control de material bibliográfico en el sistema y en estanterías
- Carga de material bibliográfico en el Sistema KOHA y catalogación por copia
- Descripción bibliográfica de cada registro bibliográfico con el uso de la normativa vigente (ISBD, AACR2, Formato Marc 21).
- Asignación de puntos de acceso y Control de autoridades teniendo en cuenta la perspectiva de derechos humanos, género, memoria, verdad y justicia del APM (AACR2, MARC 21, catálogos de autoridades de bibliotecas nacionales e internacionales y Autoridades en el Sistema KOHA.
- Indización temática de la colección incluyendo la perspectiva de derechos humanos, género, memoria, verdad y justicia del APM (Listas de encabezamientos de materias y tesauros de derechos humanos, memoria,

jurídicos, de Biblioclastia, etc., y catálogos de autoridades de materias de otras bibliotecas de sitios de Memoria y generales.

- Clasificación bibliotecaria bajo el Sistema de Clasificación Decimal Universal
- Signatura topográfica y preparación física del material bibliográfico: signatura topográfica para todos los material, sellado e inventariado, marbetes y ubicación física en el estante.
- Control de calidad de lo cargado en el sistema y del material bibliográfico en la estantería.

Otros actores involucrados

Biblioteca del Museo en Ciencias de la Salud: se encargará de poner en práctica acciones de preservación y conservación preventiva detectadas en el diagnóstico de la colección y el edificio de la Biblioteca del APM y generará además capacitaciones para los integrantes de la actividad y del APM.

Actividades previstas

- Se procederá a presentar el proyecto a la Escuela de Bibliotecología, la SAE y Programa de Derechos Humanos de la FFyH-UNC con la finalidad de tener enmarcada la actividad bajo la dependencia de FFyH-UNC.
- Realizar la convocatoria a estudiantes de la Escuela de Bibliotecología para que los que estén interesados se sumen a la actividad una vez aprobado el proyecto y con su pertinente resolución
- Visita presencial con los integrantes del proyecto para evaluación de la colección en cuanto a preservación y conservación del material bibliográfico como medidas de seguridad del espacio biblioteca.
- Planificación de la carga y enriquecimiento de los registros bibliográficos del material bibliográfico en el Sistema utilizando técnicas de catalogación, indización y clasificación. Luego se realizará la preparación física y se colocarán los materiales

procesados en las estanterías. Este trabajo es fundamental y en esta segunda etapa los alumnos y egresados de la Escuela de Bibliotecología realizarán este enriquecimiento y carga de material nuevo.

- Capacitación para todas las personas de la actividad sobre preservación y conservación preventiva.

- Aplicación en la Bibliotecas de las políticas de preservación y conservación productos de las capacitaciones realizadas y los acuerdos entre el equipo de trabajo y la Biblioteca del APM.

Plan de trabajo – Cronograma: Fechas (Inicio y finalización), días y horarios.

Cronograma

Se prevé llevar a cabo esta segunda etapa de la Biblioteca Archivo Provincial de la Memoria Santiago D´Ambra entre los meses de septiembre y noviembre del año 2023.

Cronograma:

Septiembre 2023

- **1-15 de septiembre 2023** : publicidad de la convocatoria
- **1 al 15 de septiembre 2023:** Inscripción de los aspirantes
- **20 de septiembre de 2023:** entrevistas y selección de aspirantes y reunión del Tribunal de Selección de los aspirantes.

Septiembre y octubre de 2023.

- Presentación de los integrantes de la segunda etapa
- Capacitación en KOHA para el enriquecimiento de registros y carga de nuevos registros.
- Realización del cronograma de trabajo con los participantes del proyecto

- Charlas con referentes bibliotecarios que han trabajado en Bibliotecas de Sitios de la Memoria: Fiorela Nataloni, Silvia Nataloni y Verónica Lencinas (UNC).

- Charlas con personal del APM para que docentes, estudiantes y egresados se formen en la política institucional de la institución, la perspectiva en derechos humanos, género, memoria, verdad y justicia.

- Capacitación al personal de APM sobre el uso del Sistema KOHA

- Trabajo en conjunto con el Personal de la Biblioteca para confeccionar distintos instrumentos para el funcionamiento de la Biblioteca y de los servicios que se prestarán

- Capacitación y trabajo en preservación y conservación preventiva a lo largo de la actividad

Septiembre - Octubre 2023. Modalidad Presencial. Días a determinar. Horario: 10 a 15 hs.

- Mejoramiento de registros bibliográficos existentes en el Sistema KOHA.

- Carga de material bibliográfico no cargado en la Etapa 1.

- Preparación física de material bibliográfico en la Estanterías

- Capacitación en preservación y conservación preventiva

Noviembre de 2023. Cierre y evaluación

- Evaluación de lo trabajado en el periodo agosto-octubre

- Cantidad de registros corregidos

- Cantidad de registros nuevos

- Puntos de accesos de personas, entidades corporativas, títulos uniformes, área geográfica

- Clasificación librería

- Reglamento

- Servicios para los usuarios y comunidad de la BAPM
- Políticas de preservación y conservación

Duración total:

• Segunda etapa: Segundo cuatrimestre de septiembre a noviembre de 2023. Se certificará a estudiantes que participen de la carga de material bibliográfico. Se llenarán planillas de asistencia a tal fin.

Modalidad e implementación:

-6 (seis) horas semanales, de lunes a viernes, a convenir con la institución días y horarios.

-Comienzo segundo cuatrimestre se convoca.

-Las prácticas comienzan en septiembre hasta noviembre.

-Del Seguro para estudiantes se responsabiliza la FFyH

Destinatarios:

• Segunda etapa: estudiantes de la Escuela de Bibliotecología que deseen participar de la Convocatoria.

Convocatoria:

- **Agosto y septiembre 2023** : Se da a conocer la convocatoria
- **1 al 15 de septiembre 2023:** Inscripción de los aspirantes
- **20 de septiembre de 2023:** entrevistas y selección de aspirantes y reunión del Tribunal de Selección de los aspirantes.

Documentación a presentar:

- Nota dirigida a la Directora de la Escuela de Bibliotecología manifestando el deseo de participar en la selección.
- Certificado analítico de estudios
- Curriculum vitae y certificación digital

Tribunal de selección de aspirantes a la Práctica Socio Educativa

- Isabel Mendoza (Escuela de Bibliotecología FFyH-UNC)
- Julio Melián (Biblioteca Museo en Ciencias de la Salud FCM-UNC)
- María de los Ángeles Jaimes Rondine (Cátedra Procesos Técnicos I Escuela de Bibliotecología FFyH-UNC)
- Juan Pablo Gorostiaga (Cátedra Procesos Técnicos I Escuela de Bibliotecología FFyH-UNC)
- Cristina Techera (Biblioteca Santiago D'Ambrá APM)
- Candelaria Inés Herrera (Secretaría de Asuntos Estudiantiles FFyH-UNC)
- Victoria Chabrando (Programa Derechos Humanos FFyH-UNC)